

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/seis-claves-de-la-primera-audiencia-de-las-farc-en-la-jep/
FECHA ORIGINAL	13 de July de 2018 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Silvia Margarita Méndez
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	87028a3754f5245a – huella del cuerpo archivado, calculada el 18 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Carlos Antonio Lozada · Farc · Jep · Pablo Catatumbo · Rodrigo Londono · Secretariado · Secuestros
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

Seis claves de la primera audiencia de las Farc en la JEP

Por **Silvia Margarita Méndez** · Publicado originalmente el **13 de July de 2018** en ¡PACIFISTA!

“Solicitamos que los principios de imparcialidad e independencia rijan cada una de las decisiones de los magistrados. Llegó la hora de la verdad”, dijo la Procuraduría.



Primera audiencia en la JEP con Pablo Catatumbo, Rodrigo Londoño y Carlos Antonio Lozada. Foto: JEP

“Este día pasará a la historia”. Así lo aseguró este viernes la Sala de magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en cabeza de Julieta Lemaitre, presidenta de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) de este organismo. La Jurisdicción citó a 32 excomandantes de las Farc para que comparecieran ante la primera audiencia con el fin de rendir cuentas por los secuestros realizados entre 1993 y 2002. Según cifras reportadas por organizaciones civiles, en ese periodo se pudieron realizar entre 2.500 y 8.500 raptos.

Por primera vez, delitos como el secuestro, la tortura, el homicidio y la desaparición de personas, considerados como los más graves dentro del conflicto armado, serán sometidos ante comparecencia entre víctimas y perpetradores de esta antigua guerrilla.

En la audiencia no estuvieron presentes los excomandantes Iván Márquez y Hernán Darío Velásquez, “el Paisa”, quienes se encuentran en la vereda Miravalle de San Vicente del Caguán (Caquetá) por “razones de seguridad”. Se trasladaron después de que saliera a la luz el escándalo de Jesús Sántrich, acusado del delito de narcotráfico.

Sántrich, por su parte, asistió a la audiencia por medio de videoconferencia pero alegando que el Fiscal Néstor Humberto Martínez le había negado su presencia en el recinto de manera personal

por simple “capricho”. Incluso duró buena parte de la audiencia con un cartel en las manos que decía “por obstrucción del fiscal no pude atender personalmente a esta diligencia”.

En el inicio del evento, la Procuraduría hizo una petición: “Solicitamos que los principios de imparcialidad e independencia rijan cada una de las decisiones de los magistrados. Llegó la hora de la verdad”.

En **¡Pacifista!** estuvimos atentos a lo que pasó en la audiencia, considerada como “fidedigna” para la mayoría de presentes, aunque con algunos puntos que quedaron por fuera en la agenda. Estas son las claves que necesita saber sobre la primera comparecencia de excombatientes de las Farc ante la Justicia Especial de Paz:

– Para dar inicio a esta primera fase y abrir oficialmente la etapa de Reconocimiento, Verdad y Responsabilidad de Hechos y Conductas, los magistrados de la JEP agruparon informes entregados por la Fiscalía General de la Nación, las bases de datos de organismos civiles como la fundación País Libre y 42 expedientes judiciales de distintas entidades y del Centro Nacional de Memoria Histórica.

-Las Farc, luego de conocer los informes de la JEP , solicitaron su respectivo recibo asegurando que tienen el derecho de “analizarlos, y estudiar el contenido de los mismos “. Además, advirtieron que se estableciera un plazo razonable para, según el abogado de la bancada de la exguerrilla, Diego Martínez, “verificar su veracidad y contrarrestar estos documentos”.

-Para las Farc, la defensa debe conocer la motivación que utilizó la Sala para la escogencia de la información que está presente en los informes o el estudio que se hizo respecto a la clasificación de los hechos presentados en esos documentos. “Solicitamos que la sala pueda dar un sentido de informes de lo que se pueda entender como base de datos ya que si se anuncia que se va a entregar es una base de datos, eso no equivale a un informe”.

-Los magistrados de la JEP aceptaron sin problema darle traslado de dichos informes a la bancada de la Farc aclarando que, para ellos, la base de datos de la que habla la defensa es solo parte del informe general que realizaron.

-Los magistrados recordaron que el sistema de Justicia, Verdad, Reparación y no Repetición tiene su centro de gravedad la búsqueda de una ruta integral para las víctimas. También recordó las condicionalidades de los procesos en la Jurisdicción Especial de Paz haciendo especial énfasis en las obligaciones que adquieran todos quienes ingresen al sistema, tales como la dejación de armas, la contribución a garantizar el éxito de los procesos de reincorporación de excombatientes a la vida civil, la garantía a la no repetición, la entrega de menores de edad, el decir la verdad y estar dispuestos a abstenerse de cometer nuevos delitos en particular delitos sobre cultivos ilícitos y sus derivados. “El incumplimiento de cualquiera de los excombatientes tendrá como efecto la pérdida de tratamientos especiales, beneficios, renunciaciones y derechos y garantías”, advirtió la magistrada Lemaitre.

-Por último, la Sala indicó que en esta primera etapa hay un especial interés en las personas desaparecidas en medio de la guerra. Por ello llamó a la directora de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, Luz Marina Monosón, y le dijo a las Farc que para contribuir con la verdad tienen el compromiso de trabajar con ellos entregándoles información. Sobre este punto, los magistrados señalaron que solicitarán un informe para verificar que esta contribución efectivamente se esté realizando.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Méndez, S. M. (2018, 13 de July). Seis claves de la primera audiencia de las Farc en la JEP. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/seis-claves-de-la-primera-audiencia-de-las-farc-en-la-jep/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Méndez, Silvia Margarita. «Seis claves de la primera audiencia de las Farc en la JEP». ¡PACIFISTA!, 13 de July de 2018.
<https://pacifista.tv/notas/seis-claves-de-la-primera-audiencia-de-las-farc-en-la-jep/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Méndez, Silvia Margarita. "Seis claves de la primera audiencia de las Farc en la JEP". ¡PACIFISTA!, 13 de July de 2018,
<https://pacifista.tv/notas/seis-claves-de-la-primera-audiencia-de-las-farc-en-la-jep/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.